

Emitido originalmente como el documento "Violence Against Women, Gender, and Health Equity" (No. 99.15) de la Serie de Working Papers del Harvard Center for Population and Development Studies, Harvard School of Public Health (September 1999).

© Harvard Center for Population and Development Studies, 2000

Los trabajos que componen esta serie sobre "Género y Equidad en la Salud" proceden de dos talleres celebrados en el Center for Population and Development Studies de la Universidad de Harvard en 1997 y 1998, respectivamente. Ambos fueron organizados como parte de la Iniciativa Global para la Equidad en la Salud, un proyecto integrado, financiado en parte por la Fundación Rockefeller y por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Suecia. La Iniciativa Global para la Equidad en la Salud es un proyecto interdisciplinario que combina el trabajo conceptual sobre equidad en la salud con estudios de caso-país.

Algunos de los trabajos que integran esta serie se publicarán en inglés en un volumen editado por Gita Sen, Pirooska Ostlin y Asha George.

CONTENIDO

Prólogo	v
Introducción	3
Definición y magnitud del problema	7
Consecuencias de la violencia: un problema relacionado con género y equidad en la salud	11
Mala salud y muerte	11
Uso de los servicios de salud	14
Consecuencias para los niños de la violencia doméstica contra la mujer	14
Los costos de la violencia contra la mujer	16
Causas de la violencia contra la mujer	18
Vínculos entre la violencia contra la mujer, las estructuras patriarcales y la falta de equidad entre los géneros	19
La contemplación de la violencia	21
El alcohol	22
Factores protectores	23
Discusión de las actuales respuestas políticas: limitaciones y algunas propuestas	23
¿Y qué sucede con los hombres: una perspectiva de la violencia según el género?	26
Controversias y dilemas actuales	29
¿Es la violencia contra las mujeres un problema de salud, o un factor de riesgo para la salud?	29
Definición y medición	30
Conocimientos limitados y falta de recursos para la investigación	31
Enfoque médico o de salud pública	33
Modelos limitados para las intervenciones	34
Falta de multisectorialidad	35
Medicina forense: intersección entre los sistemas de salud y legal	35
Marco de derechos legales y humanos	36
Conclusión	37
Referencias	39

PRÓLOGO

Este libro, fruto de la colaboración entre el Centro de Estudios de Población y Desarrollo de Harvard y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), tiene por objeto difundir información y modelos para mejorar el abordaje de las inequidades de género en salud que persisten en la Región. Al hablar de “inequidades de género en salud” se hace referencia a las diferencias injustas pero prevenibles entre mujeres y hombres. Estas inequidades, en nuestras sociedades, están determinadas por las relaciones de poder.

La violencia de género sigue siendo uno de los problemas de salud pública más prevalentes en el mundo, y, a la vez, uno de los que menor visibilidad tienen. En las Américas, una de cada tres mujeres ha sido víctima de actos de violencia, la mayoría de las veces en su propio hogar, y a manos del cónyuge o de un familiar.

Para alcanzar la meta de salud para todos, la OPS privilegia las acciones dirigidas a eliminar las inequidades en salud. A través del Programa de la Mujer, la Salud y el Desarrollo, se ha fortalecido el papel del sector salud en 10 países, en lo que se refiere a la atención de mujeres y niñas que viven situaciones de violencia, y a la movilización de organismos comunitarios, sectoriales, nacionales y regionales para su prevención. Así, se espera dar mayor visibilidad al problema, al tiempo que se desarrollan las intervenciones más apropiadas. Con las contrapartes de los diferentes sectores, la OPS desarrolló un modelo para la prevención y atención de la violencia doméstica que permitió el establecimiento de más de 70 redes comunitarias, la capacitación de gran número de personas, y el diseño de instrumentos, sistemas y políticas que facilitan la detección y prevención de la violencia, así como la atención de las mujeres y niñas que la sufren.

Esta obra brinda información acerca de los diferentes tipos de violencia, sus causas y consecuencias, relacionándolos con las inequidades sociales y culturales que la exa-

cerban. Además, contiene sugerencias y recomendaciones sobre el análisis de género, presenta diferentes modelos para mejorar programas, describe políticas que se ocupan del tema, y detalla los retos y controversias que despierta la lucha contra la violencia. Su lectura resultará de utilidad para los encargados de tomar decisiones, los profesionales de salud y de otros programas sociales, los investigadores y los funcionarios que abogan por una equidad de género.

Cuando me preguntan si la violencia de género es prevenible, mi respuesta es: "¡Sí!" Su prevención, sin embargo, depende en gran medida de un largo y complejo proceso de sensibilización de la sociedad y del compromiso de sus actores para eliminar las inequidades que facilitan la violencia de género.

George A. O. Alleyne
Director

“...las mujeres no se hallarán libres de violencia hasta que exista igualdad, y la igualdad no se conseguirá hasta que la violencia y la amenaza de la violencia desaparezcan de las vidas de las mujeres”.

Panel Canadiense sobre Violencia Contra la Mujer, 1993

INTRODUCCIÓN

La violencia es un problema generalizado y creciente en casi todas las sociedades. Adopta muchas formas y aparece en todos los ambientes: en el trabajo, en el hogar, en la calle y en la comunidad en su conjunto. Afecta tanto a los hombres como a las mujeres de todas las edades, pero sobre todo a los jóvenes. No obstante, existen diferencias importantes entre las mujeres y los hombres en lo que se refiere a la forma, la naturaleza y las consecuencias de la violencia. Gran parte de la violencia es perpetrada por los hombres, independientemente del sexo y la edad de las víctimas. Lo más importante es el hecho de que la violencia sufrida por las mujeres y las niñas procede de hombres a quienes conocen y se produce dentro del llamado “puerto seguro” del hogar y la familia. La respuesta de la sociedad a las distintas formas de violencia también varía. Así como todos consideran unánimemente que la violencia callejera es un crimen y creen legítima la intervención del Estado, son muchos los gobiernos que dudan cuando se trata de actuar e incluso legislar contra la violencia doméstica. Como se produce en lo que a menudo se considera como la “esfera privada” del hogar, la violencia es difícil de demostrar y de prevenir y fácil de ignorar.

Veinte años de activismo de las organizaciones de mujeres contra la violencia están cambiando lentamente este panorama. En concreto, en los últimos cinco años ha habido creciente reconocimiento de que la violencia contra la mujer, como preocupación legítima, ha llegado a formar parte de la agenda internacional: inicialmente como un tema de derechos humanos de la mujer en la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de Viena (1993) y en su relación con la salud sexual y reproductiva en la Conferencia In-

ternacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994). La Plataforma para la Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing (1995) dedicó un capítulo completo a la violencia contra la mujer, del que salieron varias recomendaciones para los gobiernos y para las organizaciones multilaterales y no gubernamentales. Más recientemente, la violencia contra la mujer fue objeto de atención como problema de salud pública y fue adoptada como tal por organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), entre otras.

La violencia contra la mujer es un problema complejo y multidimensional. Existen factores individuales, familiares y sociales que sitúan a la mujer ante el riesgo de sufrir actos violentos o, por el contrario, ayudan a reducir ese riesgo. La violencia contra la mujer está imbricada en las normas sociales y culturales que perpetúan la desigualdad entre las mujeres y los hombres y que perdonan e incluso favorecen la discriminación contra la mujer, incluyendo el castigo por parte de los hombres y otras personas. En especial, la violencia doméstica es el epítome de las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres. El Panel Canadiense sobre Violencia contra la Mujer (1993) afirmó en la introducción a su informe que: *“Es indudablemente claro que las mujeres no se hallarán libres de violencia hasta que exista igualdad, y la igualdad no se conseguirá hasta que la violencia y la amenaza de la violencia desaparezcan de las vidas de las mujeres.”*

La violencia contra las mujeres afecta a todas las esferas de sus vidas: su autonomía, su productividad, su capacidad para cuidar de sí mismas y de sus hijos, y su calidad de vida. Aumenta su riesgo frente a una amplia gama de resultados sanitarios negativos e incluso la muerte. Gran parte de esta violencia se debe, fundamentalmente, a que son mujeres; hecho que recibe el nombre de violencia basada en género. Tiene un gran costo individual para las personas que la sufren y también para la sociedad y para muchos servicios y sectores, incluido el sistema de atención de salud, que debe responder a sus consecuencias. Por tanto, es

un aspecto importante a considerar cuando se estudia la equidad en la salud.

A pesar del creciente reconocimiento de la violencia frente a la mujer y los progresos logrados en los últimos años, la información básica sobre la magnitud del problema sigue siendo insuficiente, al igual que sucede con el conocimiento de sus causas profundas y de los factores que pueden resultar protectores.¹ Ello es especialmente cierto en los países en desarrollo. Las respuestas son fragmentadas y tienden a centrarse en la provisión de cuidados a las que ya sufrieron violencia, más que en la búsqueda de estrategias de prevención eficaces. Además, hay que pasar de manifestar preocupación por la violencia contra la mujer a la asignación concreta de los fondos necesarios para mejorar el conocimiento del problema, estudiar la efectividad y reproducibilidad de las intervenciones y comenzar a enfrentarse al problema de manera realista y con una buena relación costo-efectividad.

La violencia contra las mujeres o la violencia basada en el género puede adoptar muchas formas, entre las que destacan la violencia doméstica, la relación sexual forzada y otras formas de violencia sexual, el tráfico de mujeres y otras formas específicas de determinados países, como las muertes relacionadas con la dote, la mutilación de los genitales femeninos y otras prácticas tradicionales peligrosas. También puede producirse en distintos lugares y circunstancias, como en el hogar, en situaciones de custodia (prisiones, policía), en la comunidad, en ocasión de conflictos armados y en campos de refugiados o desplazados. En

¹Los datos de que se dispone para valorar la magnitud de la violencia en general y de la violencia contra la mujer en particular son insuficientes. Son muchas las razones que explican la insuficiencia de la notificación y gran parte de los datos procedentes de los servicios son incompletos y a menudo poco fiables. Los estudios publicados proceden en su mayoría de los Estados Unidos, Canadá, Australia y algunos países europeos, siendo escasos los originados en países más pobres. Además, muchos de estos estudios conllevan problemas metodológicos de diseño o utilizan muestras derivadas de los sistemas de salud, lo que complica la obtención de cálculos confiables de prevalencia.

todos estos casos, las diferencias de poder entre los géneros y otras desigualdades desempeñan un papel importante en la dinámica de la violencia y las mujeres pueden estar especialmente expuestas a determinadas formas de violencia, como sucede con la violación en situaciones de conflicto armado.

Aún reconociendo la complejidad del tema y las muchas formas existentes de violencia contra la mujer, este trabajo se centra en la violencia doméstica y sexual. En él se hace una revisión del problema, de sus causas y sus consecuencias, en especial de las relacionadas con el género y la equidad en la salud. Se exponen algunos de los dilemas y controversias actuales en este campo y se hacen algunas recomendaciones sobre políticas y programas para progresar en la lucha contra la violencia.